



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES 000029
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022



24 ENE 2022 PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

AMPLIACIÓN DE AGENDA

CONSTITUCIÓN

Proyectos de ley 465, 509 y 530. Se propone modificar los artículos 179 y 180 de la Constitución Política, sobre la elección de uno de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones, por parte de los colegios de abogados de todo el Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicada en el Portal del Congreso el 13 de enero de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	PERÚ LIBRE ROBLES ARAUJO	32			
2	FUERZA POPULAR GUERRA GARCIA	24			
3	ACCIÓN POPULAR	15			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	15			
5	AVANZA PAÍS WILLIAMS ZAPATA	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR	9	012-2022		
7	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
8	SOMOS PERÚ	5			
9	JUNTOS POR EL PERÚ LUQUE IBARRA	5			
10	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		127	80		

*64 votos requeridos

21/01/2022

Oficio N° 012 -2022-JCMM - /CR

Señora:

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidenta del Congreso de la República

Presente. -



Asunto: Suscripción del acta de Junta de Portavoces de los proyectos de Ley 465, 509, 530

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y comentarle que hemos tomado conocimiento de los proyecto de Ley 465, 509 y 530, que propone modificar los artículos 179 y 130 de la constitución política, sobre la elección de uno de los miembros del jurado nacional de elecciones, por parte de los colegios de abogados de todo el Perú.

En tal sentido, sirva la presente para comunicar nuestra suscripción al Acuerdo de Junta de Portavoces.

Sin otro particular, le reitero los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MONTOSAMANRIQUE Jorge
Carlos FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/01/2022 22:30:56-0500

Jorge Carlos Montoya Manrique
Vocero Titular
Congresista de la República
Renovación Popular